

83707

83707

83707



MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPA-
ÑA A FAVOR DE DON MANUEL GOMEZ ISLA, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA,
RESIDENTE EN AUGUSTO FIGUEROA 39 . MADRID.

sobre :

NUEVO PILOTO DE DOBLE EFECTO APLICABLE A VEHICULOS.



83707

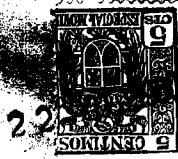
5.- Con la presente solicitud se trata de proteger en España un nuevo piloto de doble efecto aplicable a vehículos, con el cual dadas sus características particulares, que más adelante se describirán, se consiguen grandes ventajas ante los que actualmente se conocen y existen, en particular en cuanto a su belleza y presentación estética una vez acoplado al vehículo.

10.- El piloto objeto de la invención es aplicable preferentemente a motocicletas aunque es susceptible igualmente de instalarse en vehículos de otro tipo, tales como automóviles, etc.

15.- Por lo que se refiere a forma aunque en el ejemplo realizable nos remitimos a una expresamente, el mismo puede ser objeto de variación en cuanto a líneas que demuestran su contorno, pero siempre teniendo en cuenta que en el mismo debe figurar la luz de situación y de "pare", motivos por los que el piloto que se solicita se denomina de doble efecto, puesto que en una sola pieza instalable se encuentran dos efectos.

20.- En cuanto a materiales que se han de emplear en su fabricación se utilizarán plásticos, resinas, aluminio o cualquier otro material de fundición, siendo también susceptible el conseguir el piloto que nos ocupa de artesanía, operación ésta que no se ha de considerar como novedad y variante, entrando por tanto dentro de los puntos esenciales de la invención.

30.- Entre otras de las ventajas que hemos de citar es la de que tanto la coraza transparente que determina los efectos del piloto de uno y otro, o sea, de situación y "pare" es fabricada en una sola pieza, llevando a su vez en la parte que corresponde a la superficie del piloto de situación un elemento fijo y recambiable que actúa como reflexivo de



83707

la luz que incida sobre él, siendo susceptible de fabricarse en dos piezas, según las características del piloto.

Por lo que se refiere a la parte metálica que compone el piloto, esta puede ser cromada, niquelada, anodizada en diferentes colores, pintada al duco, a fuego, etc., etc.

5.-

Para mejor comprensión de la descripción que sigue, se adjuntan dibujos a los cuales se hará constante referencia a lo largo de la misma, siempre a título de ejemplo no limitativo.

10.-

La Fig. 1ª., es una vista lateral en alzado y corte, donde se aprecian todas las particularidades del piloto objeto de la invención.

La Fig. 2ª., es una vista de frente, presentando su parte media seccionada.

15.-

La Fig. 3ª., es una vista en perspectiva del piloto.

La Fig. 4ª., representa una vista lateral o de perfil.

20.-

Consiste la presente invención en un nuevo piloto de doble efecto aplicable a vehículos, caracterizado porque el mismo está constituido por una superficie de montaje (1) en forma apropiada la cual se acopla al vehículo mediante un par de palomillas (2) con su correspondiente vástago roscado (3), interponiendo entre el vehículo y la superficie de montaje una superficie de material blando (4) como medio de amortiguación y en evitación de ruidos al rodar el vehículo, la cual presenta la misma forma que el contorno exterior de la superficie de montaje del piloto.

25.-

Dicha superficie de montaje, lleva por la parte interior del contorno, un rebaje o acanaladura (5) la cual servirá de asiento al transparente que determina y da forma a los pilotos de situación y "pare", yendo a su vez acondicionada en dicho rebaje (5) una junta de goma (6) para lograr un perfecto asiento del transparente y evitar ruido alguno. Para su-

30.-



83707

5.- jetar la coraza transparente (7) de una sola pieza, se coloca sobre la parte superior de la coraza transparente que determina el piloto de situación, una visera (8) la cual mediante un cuello (9) que abarca la parte de coraza transparente que determina el "pare", y en cuyo cuello en su parte central delantera lleva practicado un orificio por el cual se introducirá un tornillo (10) que roscará en un núcleo (11) solidario de la superficie de montaje, consiguiendose así una vez apretado el tornillo la perfecta unión a la superficie de montaje, de la coraza transparente determinadora de los pilotos y la visera de separación del piloto de situación y el de "pare".

10.- La visera (8) igualmente encaja en la ranura (5) conjuntamente a la coraza transparente (7), yendo apoyada inferiormente en un escalón (12) y con tope superior en un entrante (13) de dicha ranura (5).

15.- Igualmente es notorio el hacer constar que la parte de la coraza transparente que corresponde al piloto de situación lleva un rebaje (14) donde se introduce un elemento reflexivo (15) el cual es recambiable, toda vez que el mismo va sujeto a la coraza por un vástago roscado y una tuerca (16).

20.- Por lo que se refiere a los medios de montaje para las lámparas tanto de situación como de "pare" lleva fijada a la superficie de montaje interiormente, una pletina (17) en cuya parte superior lleva el acondicionamiento para la lámpara del "pare" constando a su vez de una pequeña pantallita desmontable (18) para un mayor destello de la luz, y en la parte inferior se dispone el acondicionamiento para la lámpara de situación, que igualmente consta de otra pequeña pantallita (19) para similares efectos.

25.- Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente invención, podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello se altere la esencialidad de la misma que se reivindica

30.-



83707

en la siguiente.

N O T A

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

- 5.- 1ª.- Nuevo piloto de doble efecto aplicable a vehículos caracterizado porque el mismo está constituido por una superficie de montaje la cual se acopla al vehículo para su fijación, interponiendo entre dicha superficie y el móvil una junta que presenta la misma forma que el propio piloto a fin de lograr su perfecto ajuste y vibraciones.
- 10.- 2ª.- Nuevo piloto, según la reivindicación anterior caracterizado porque dicha superficie de montaje lleva por la parte interior del contorno un rebaje el cual sirve de asiento a la coraza transparente que determinará y dará forma a los pilotos propiamente dichos de pare y situación, llevando a su vez acondicionada en dicho rebaje una junta para lograr el perfecto ajuste de dicha coraza transparente.
- 15.- 3ª.- Nuevo piloto, según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque para establecer la sujeción de la coraza transparente se ha dispuesto una visera desmontable la cual mediante su correspondiente cuello superior donde lleva un orificio en coincidencia con otro de dicha coraza por el que se introduce un tornillo roscado verifica la sujeción y unión de la mencionada coraza transparente a la superficie de montaje, y
- 20.- a su vez determina con su opacidad ésta visera el piloto de pare colocado superiormente y el de situación en posición inferior.
- 25.- 4ª.- Nuevo piloto, según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque el tornillo citado en el punto anterior rosca en un núcleo-soporte que es solidario de la superficie de montaje, el cual mantiene en posición debida y acondicionada la coraza transparente y la visera simplemente con el
- 30.-



83707

apriete del tornillo, siendo éste el único medio para efectuar una vez quitado el mismo, el recambio de lámparas.

5.- 5a.- Nuevo piloto, según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque la parte de la coraza transparente que corresponde al piloto de situación lleva practicado un rebaje profundo donde se introduce un elemento reflexivo recambiable.

10.- 6a.- Nuevo piloto, según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque los medios de montaje para las lámparas de situación y pare, se realizan en virtud de una pletina que se une a la superficie de montaje del piloto, la cual en su parte superior se acondiciona la lámpara del pare, donde se acopla una pantallita recambiable para dar mayores destellos a la luz, y en la parte inferior se acondiciona la 15.- lámparita de situación la que igualmente lleva otra pantallita para una mayor luminosidad en el piloto de situación.

7a.- NUEVO PILOTO DE DOBLE EFECTO APLICABLE A VEHICULOS=

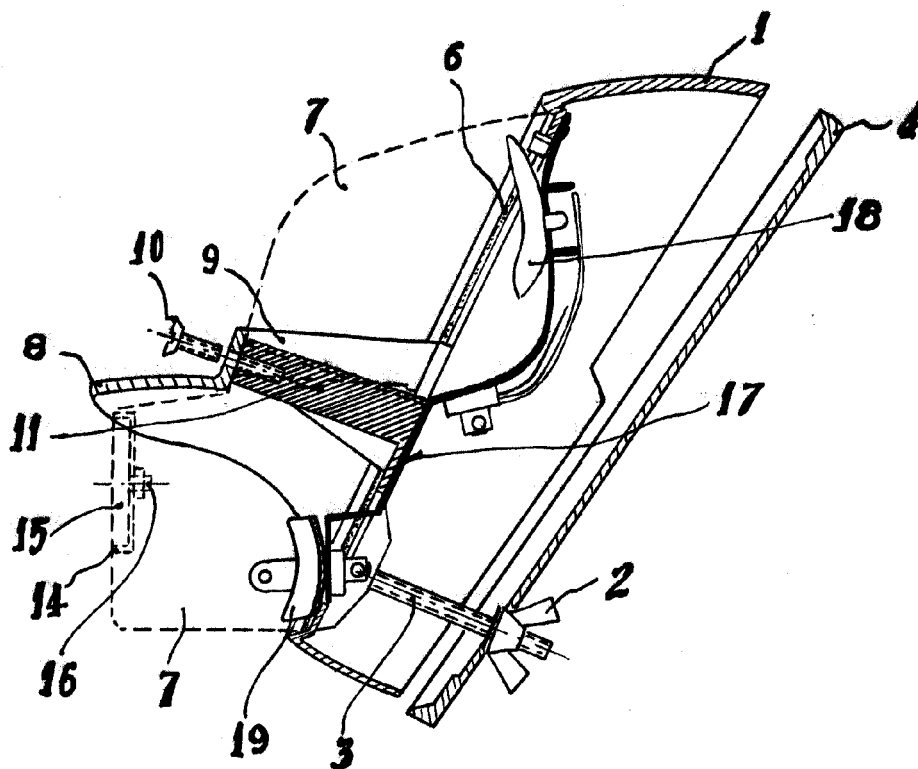
20.- Según se describe en la presente memoria que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid a 22 de octubre de 1960



83707

fig.1



ESCALA VARIABLE

Madrid, de de 19...

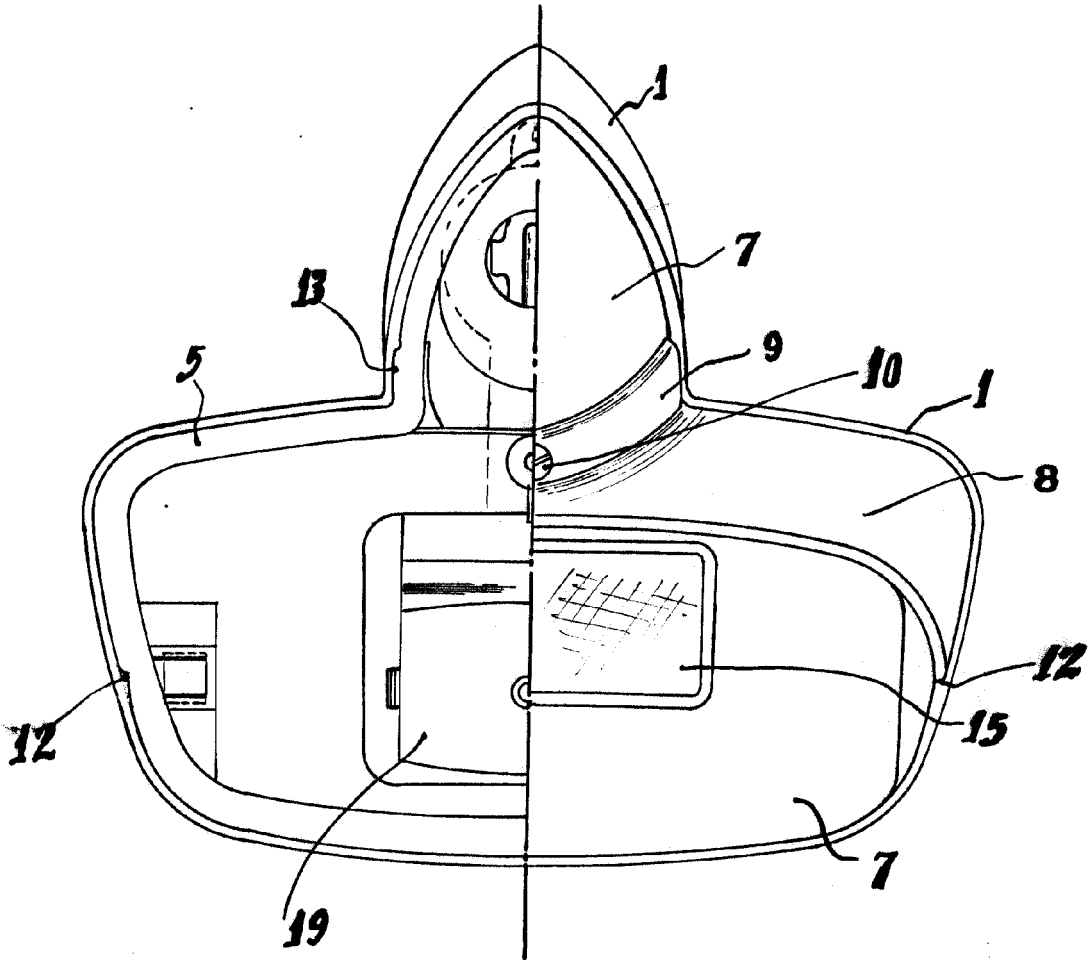
22 OCT. 1960



1960

fig.2

83707



ESCALA MADRID 22 OCT. 1960
Madrid, de de 1960



fig.3 83707²²

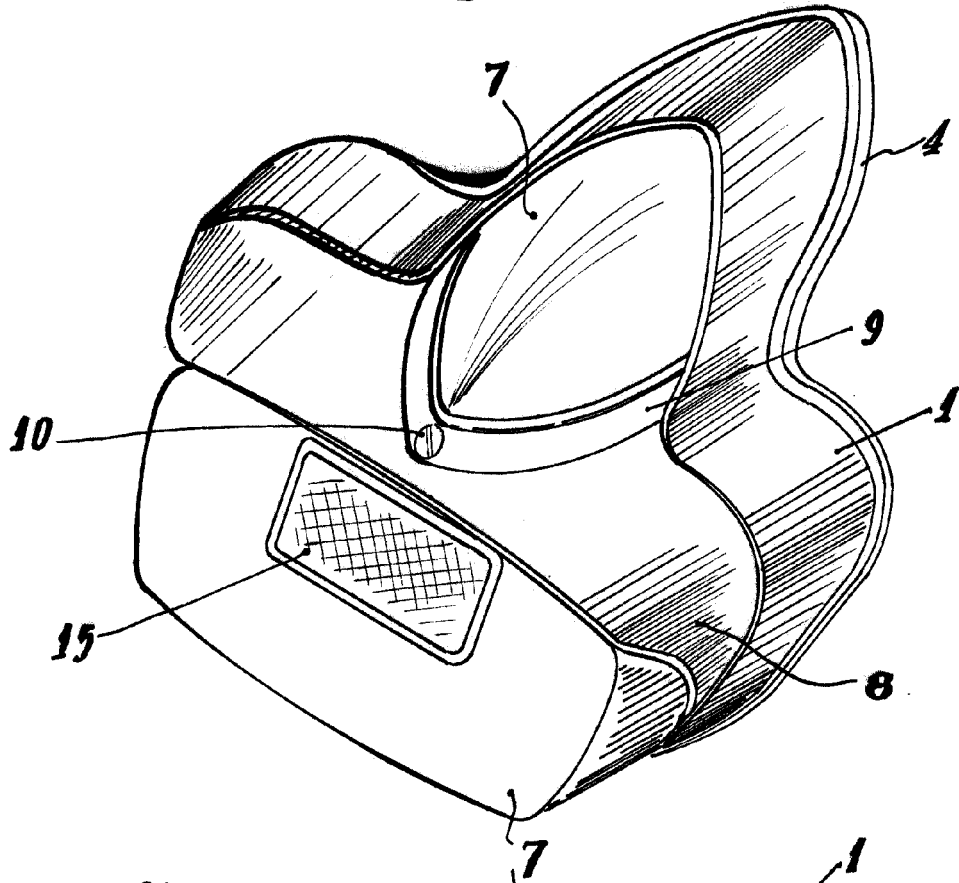
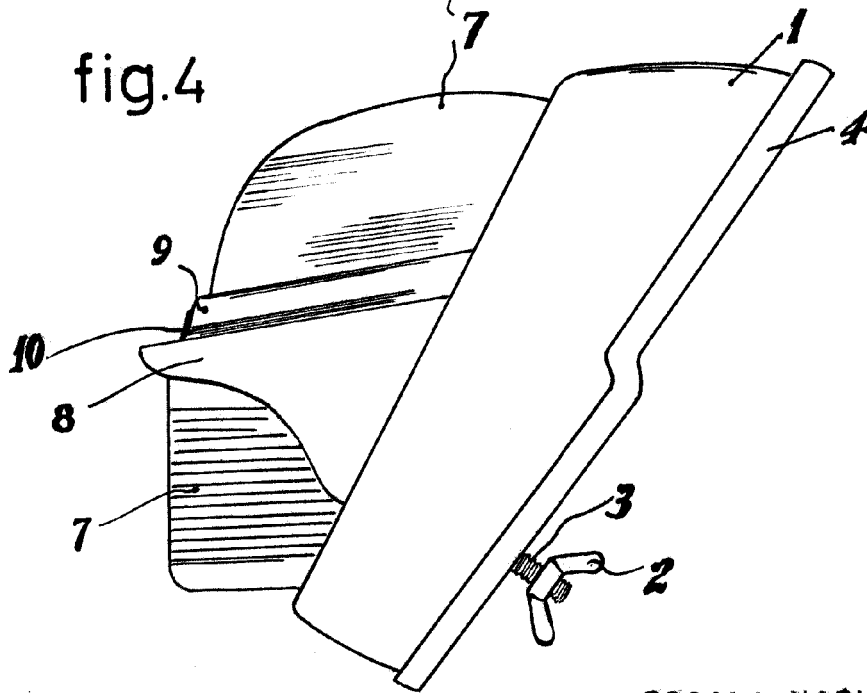


fig.4



ESCALA VARIABLE
Madrid, de 22 OCT. 1960

[Handwritten signature]